ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PAPEVAL S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en esta fecha, **17 de Marzo de 2016**, siendo las 18:00 horas en el local de la Compañía , situado en la Calle Berlin E3-41 y E. Alfaro, se reune la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PAPEVAL S.A.

Concurre los siguientes Accionistas : Sr Jonathan Kennedy, propietario de 799 Acciones ordinarias y nominativas y el Sr. Leonidas Naranjo Robinson, propietario de una acción . Se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento de los accionistas quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme lo faculta el art. 238 de la Ley de Companias.

Preside la Junta, el Sr. Leonidas Naranjo en su calidad de Presidente de la Compania y actua como Secretario el Señor Jonathan Kennedy , Gerente General.

La presidencia propone que el orden del día a ser tratado en la Junta, sea el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución acerca del informe del Gerente General
2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado De Perdidas y Ganacias, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo y demas cuentas correspondientes al ejercicio economico **2015**
3.- Conocimiento y resolución acerca del informe del Comisario.

Los accionistas, por unanimidad aprueban y deciden conocer los asuntos propuestos en el orden del día.

La Presidencia da lugar al desarollo del temario aprobado, sobre los cuales se toman las siguientes resoluciones, luego de las deliberaciones de los Señores Accionistas sobre cada uno de los puntos considerados:

Sobre Punto Numero 1
Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año **2015**.

Sobre Punto 2
Aprobar el balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y en General todas las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del **2015**.

Sobre Punto 3-
Conocido el informe del Comisario, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

No habiendo otro punto que tratar , la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redaccion del Acta. Reinstalada la junta y leida que fue el acta, los accionistas lo aprueban y lo ratifican, firmando, para constancia

Sr. Leonidas Naranjo
Accionista
Presidente

Sr Jonathan Kennedy
Accionista
Gerente General